



Nº 351/6/2025

Valparaíso, 21 de marzo de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle, en el contexto de la discusión particular del proyecto de ley que reconoce y fortalece a las ferias libres como pilar de la alimentación y el desarrollo local (boletín Nº17.117-03), y que otorga importantes atribuciones a los municipios en la materia, tenga a bien informar sobre el número de fiscalizadores e inspectores con que cuenta cada municipio afiliado a esta organización.

Dios guarde a Ud.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JAIME ESCUDERO RAMOS
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES (AMUR)
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0B45C49530894D67